

**S E S I Ó N P R E V I A D E L A
P Ú B L I C A N Ú M . 2 5
O R D I N A R I A
M A R T E S 1 D E M A R Z O D E 2 0 1 1**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cuarenta minutos del martes primero de marzo de dos mil once, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar sesión previa de la pública ordinaria, los señores Ministros Presidente Juan N. Silva Meza, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Luis María Aguilar Morales, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Guillermo I. Ortiz Mayagoitia con el objeto de determinar la manera de abordar los asuntos listados para la sesión del día de hoy.

A propuesta del señor Ministro Presidente Silva Meza se acordó que en la sesión pública del día de hoy se dará cuenta conjunta con los doscientos noventa y cinco incidentes de inejecución listados para el día de hoy, informando sobre los diversos ***** y otra; y 1101/2009 promovido por ***** que se retiraron por dictamen del ministro ponente y el 708/2010 respecto del que el día de hoy se recibió el acuerdo del juez del conocimiento relativo a que se tuvo por cumplida la sentencia de amparo.

Al finalizar la cuenta relativa a los incide, después presentación de controversia y se convoca a privada para engrose del asunto del primero de marzo

Siendo las doce horas el señor Ministro Presidente Silva Meza convocó a los señores Ministros para la Sesión Pública Ordinaria que se celebraría a continuación y levantó esta sesión.

Firman esta acta el señor Ministro Presidente Juan N. Silva Meza y el licenciado Rafael Coello Cetina, secretario general de acuerdos, que da fe.